



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 08

Fecha (dd/mm/aaaa): 27/01/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 001 2021 00505 00	Ejecutivo Singular	ALIRIO ACERO COLMENARES	RAMIRO ARAQUE MENDEZ	Auto admite recurso de reposición ORDENA LEVANTAMIENTO MEDIDAS EXCEPTO LA RECAIDA SOBRE EL VEHICULO DE PLACAS TTW-497 LA CUAL CONTINUA VIGENTE / ORDENA ELABORAR OFICIOS	26/01/2022	2	
68001 40 03 001 2021 00505 00	Ejecutivo Singular	ALIRIO ACERO COLMENARES	RAMIRO ARAQUE MENDEZ	Sentencia Anticipada DECLARA NO PROBADA EXCEPCION FONDO/ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCUCION PERO SOLO POR LA SUMA DE \$3.080.000 Y TENER EN CUENTA ABONO DE \$2.000.000/CONDENA EN COSTAS / REQUIERE PARTE APORTAR LIQUIDACION/ ORDENA REMISION JUZGAODS EJECUCION	26/01/2022	1	
68001 40 03 001 2021 00505 00	Ejecutivo Singular	ALIRIO ACERO COLMENARES	RAMIRO ARAQUE MENDEZ	Notificacion de Sentencias Art.295 CGP	26/01/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR  
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/01/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL  
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

BERNARDA BADILLO GUERRERO  
SECRETARIO